



Centre d'Études
Internationales de la
Propriété Intellectuelle



A quién va dirigido: El perfil de alumno es de ingeniero, abogado, científico o técnico responsable de una cartera de patentes o que trabaje en el ámbito de la propiedad industrial.

Idioma: Algunos tutores internacionales impartirán sus módulos en inglés, por lo que se requiere al menos un conocimiento pasivo de esta lengua.

Plazas limitadas: 25 alumnos (por estricto orden de inscripción).

Los tutores: La red internacional CEIPI dispone de tutores reconocidos con experiencia práctica en la industria, agencias, despachos de abogados, organismos internacionales (OMPI) y examinadores de la Oficina Europea.

Entre otros, se cuenta con la participación de Derk Visser, Cees Mulder, Francis Leyder, Thierry Debled, Daniel Thomas, Simon Roberts, Nicolás Ruiz, Xavier Vallvé, Ismael Igartua, Néstor Corominas, Josep Mumbrú, Lluís Vilalta, Mathieu de Rooij, Darío Mohammadian, Francisco Bernardo, Enric Carbonell, Agustín Alconada, Magnus Stiebe, Quan-Ling Sim, Susana Ruíz, Manuel Pérez, Alfons Femenia, Antoni López-Carrasco, Erika Jiménez, Javier Torrejón, Mercè Vidal, Amaya Ezcurra y Christine Bonvallet.

Para más información e inscripciones, por favor, contactar con:

Mme Alexia Philipp

Centre d'Etudes Internationales de la Propriété Intellectuelle (CEIPI) Section Internationale (www.ceipi.edu)

Université de Strasbourg 11, rue du Maréchal Juin

67000 Strasbourg, France

Tél : +33 (0)3 68 85 80 82

Fax : +33 (0)3 68 85 85 66

philipp.alexia@ceipi.edu

Organización en Barcelona. Coordinadores:

Antoni López-Carrasco,

antonio.lopez-carrasco.comajuncosas@telefonica.com

Alfons Femenia, afemenia@herrero.es

Teléfono de información: 932 388 700

Coste: 1500 euros anuales.

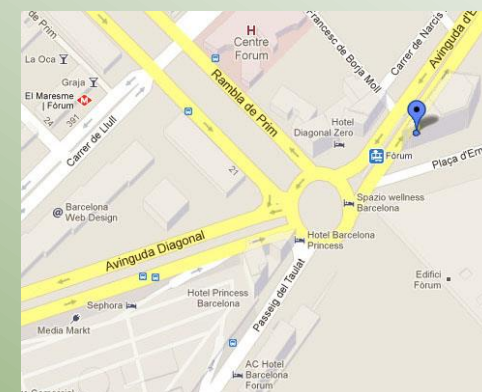
Inicio: 16 Febrero 2017 (Ver programa).

Horario: 9:30 a 13:15 y de 14:30 a 18:00.

Lugar: Torre Telefónica, Diagonal 00 (Fórum), Plaça Ernest Lluch 5, 08019 Barcelona.

Curso en Derecho Europeo de Patentes

Barcelona 2017



El CEIPI y el EPI ofrecen conjuntamente un programa de formación sistemática y completa de los fundamentos jurídicos y la práctica en materia de derecho Europeo de Patentes, el sistema internacional PCT y aspectos fundamentales del derecho español. Desde su creación en 1963, el CEIPI ha formado a más de 3000 profesionales en toda Europa.

Esta formación acompaña al ejercicio de la profesión para el especialista en patentes, ya sea en empresa, en agencia o bufete, en Universidad o Centro Tecnológico, OTTs y OTRIs.

El curso tiene una duración de dos años independientes: El primero dedicado al derecho sustantivo y el segundo al procedimiento. La metodología incluye el estudio de casos y la realización de ejercicios prácticos.

Al final de cada año se entrega un certificado a aquellos participantes que hayan asistido a un número mínimo de sesiones.

El curso facilita además el intercambio con profesionales en patentes en toda Europa y sirve como formación previa para el examen de cualificación europeo (EQE) para poder ser agente de patentes europeas y el examen de Agente de la propiedad industrial en España.

Curso en Derecho Europeo de Patentes. Barcelona 2017 Derecho sustantivo

16 de Febrero de 2017. (Thierry Debled). Introducción al derecho Europeo de Patentes.

Las patentes y demás formas de protección de la propiedad industrial. Los tratados internacionales, el Convenio de Patente Europea. El representante: tipos y condiciones.

9 de Marzo de 2017. (Manuel Pérez, Mathieu de Rooij). Aplicación industrial. Patentabilidad. Información de la Oficinas de patentes (EPO, WIPO, OEPM, USPTO y otras fuentes).

Requisitos de patentabilidad y excepciones. Las invenciones implementadas por ordenador. El requisito de aplicación industrial. Estrategias de búsqueda y monitorización de expedientes. Bases de datos: Epoline, Espacenet, Patentscope, Invenes, Inpadoc, Sidatex, US Pair, DPMA, etc.

6 de Abril de 2017. (Francis Leyder). Novedad. Excepciones a la Patentabilidad: usos médicos.

El estado de la técnica. Divulgaciones: publicaciones escritas y orales. Uso previo público. Características implícitas y explícitas. Divulgaciones no perjudiciales. Invenciones biotecnológicas.

4 de Mayo de 2017. (Derk Visser). Actividad inventiva.

Identificación y definición del especialista en la materia. El método "problema-solución". Las enseñanzas, las sugerencias del estado de la técnica, y casuística, criterios indirectos.

8 de Junio de 2017. (Daniel Thomas). Suficiencia. Unidad de Invención.

Suficiencia de la descripción. La información necesaria para reproducir la invención. Realizaciones y ejemplos. Unidad de invención.

6 de Julio de 2017. (Cees Mulder) . Derecho de prioridad y derechos anteriores.

Convenio de París y requisitos de prioridad en el Convenio de Patente Europea. Derechos anteriores según el Art. 54(3) EPC.

Agosto 2017. Sin sesión.

14 de Septiembre de 2017. (Mercè Vidal, Xavier Vallvé). Derechos conferidos por la patente Europea y por la solicitud. El derecho a la invención. Transferencia de los derechos de patente.

Derecho provisional. La compensación. El derecho del inventor y del solicitante. La titularidad y su reivindicación en España. Transmisión de las facultades que otorga el derecho exclusivo: venta y licencia. Acuerdos de confidencialidad.

5 de Octubre de 2017. (Magnus Stiebe, Enric Carbonell). Redacción de reivindicaciones y ámbito de protección.

Ejemplos y ejercicios de redacción. Las principales objeciones de la Oficina Europea de Patentes. Las objeciones de claridad.

9 de Noviembre de 2017. (Erika Jiménez, Darío Mohammadian). Infracción: Interpretación de las reivindicaciones y ámbito de protección.

Infracción literal e introducción a la doctrina de los equivalentes. Armonización en las jurisdicciones europeas. El estado actual de la doctrina en España.

14 de Diciembre de 2017. (Nicolás Ruíz, Alessandro Orsi). Gestión de la cartera de patentes: valorización y estrategias.

Modelos sectoriales de gestión de carteras patentes. Ejemplos. Extracción del valor. Estrategias y cuestiones negociales.